

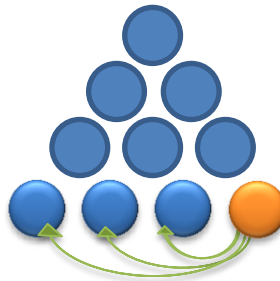


**AMERICA TENIS CLUB
REGLAMENTO DE RANKING
2013**

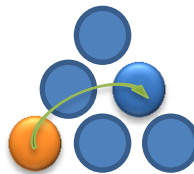
1. La puntuación que se otorgará a los participantes de los torneos internos será la siguiente:

Ronda	Numero de jugadores	Puntaje
Ganador	1	90
Finalista	1	60
Semifinal	2	45
Cuartos	4	30
Ronda 16	8	15
Ronda 32	16	5

2. Cada jugador podrá retar a los jugadores que se encuentren en las 3 (tres) posiciones anteriores a la suya:



3. En caso de encontrarse en la esquina anterior a la fila superior, únicamente podrá retar al jugador inmediato siguiente:



Nota: El numero 1 del Ranking únicamente podrá ser retado por el 2do y el 3ro.

4. Puntuación por reto:
El jugador del reto, recibirá 15 puntos sin importar la posición de la pirámide en la que se encuentre.

5. Calendario de retos:
Para el segundo semestre los retos inician el sábado 24 de agosto y finalizan el domingo 8 de diciembre.

6. Horario de retos y campos:
El horario de retos establecido es:
Sábado y domingo 8 am y 12 pm.

NO se adelantan NI se aplazan partidos de reto.
Los campos disponibles para retos son:
5, 6, 7 y 12.

7. 16 retos por semana:
Cada semana se programaran un total de 16 retos, en todas las categorías. La planilla de retos estará disponible en recepción desde el viernes a las 8.00 a.m. hasta el domingo a las 2 p.m.

8. La ganancia de puntos definirá la nueva posición:
Al jugador que gane el reto se le sumarán los puntos del mismo y se le asignará su nueva posición en el Ranking de acuerdo a esa ganancia. Obviamente para la nueva posición en el Ranking también influirán los resultados que presenten los demás retos de la categoría.

9. El jugador que pierde el reto, tendrá restricciones para volver a retar:
Jugador que pierda un partido de reto no podrá retar a ningún jugador el fin de semana en el que se efectuó el partido. Este deberá esperar 8 días siguientes a su derrota para volver a realizar un reto.

10. Torneos interclubes, nacionales e internacionales:
Un jugador que represente al Club en un Torneo local, nacional o internacional no podrá ser retado.

11. Puentes y festivos:
La planilla de retos SI saldrá a rotación el fin de semana anterior a un puente o festivo. Los partidos se programarán el siguiente fin de semana pasado el festivo.

12. Incapacidad por enfermedad:

En caso que algún jugador este incapacitado por enfermedad o lesión deberá notificarlo de inmediato por escrito al Director de tenis con el fin de evitar ser retado, adicionalmente deberá presentar un soporte médico.

Esta incapacidad será máxima por 30 días y (1) una sola vez por semestre.

13. Viaje de trabajo:

En caso tal que un socio deba salir de la ciudad por motivos laborales y es retado, deberá informar por escrito al Director de tenis y su reto será anulado.

Un jugador podrá excusarse de un reto por viaje (1) sola vez por semestre.

14. W/O:

El W/O se pitará estrictamente a los 15 minutos de llamado el partido por la mesa de control. Los jugadores deberán presentarse en la cancha para jugar. Pasado 15 minutos del llamado el juez de la cancha pitará de manera oficial el W/O.

a) En caso que el jugador pierda por W/O, le serán restados 10 puntos en el Ranking y el ganador recibirá 5 puntos por el triunfo.

b) En el caso que ningún jugador se presente al partido, los (2) jugadores recibirán una penalidad de 10 puntos en su Ranking.

15. Personalmente:

La inscripción del reto debe realizarse personalmente y se revisará la firma del socio, en caso de no haber firma, o no encontrar concordancia el reto quedará anulado.

16. Tenga en cuenta:

Que la dinámica de los retos es alta y las posiciones cambiarán todas las semanas.

17. Ascensos a otras categorías:

Cada semestre el primero de cada categoría excluida primera ascenderá por derecho propio a la categoría superior.

El último de cada categoría descenderá a la categoría inferior de manera automática.

18. Repechaje:

Cada semestre el segundo y tercero de cada categoría podrán retar al penúltimo y antepenúltimo de la categoría superior. Si el retador gana ascenderá a la categoría de lo contrario se mantendrá en la que estaba. La fecha de repechaje será el sábado 14 y domingo 15 de diciembre.

19. Retos a categoría superior:

El Primero en cada categoría tendrá el derecho a retar al último jugador de la categoría inmediatamente superior.

- a) En caso de ganar el reto el jugador ascenderá de categoría con los puntos que tenía el jugador en la categoría superior. El jugador retado descenderá de categoría y quedará de primero con los puntos que tenía el jugador que lo reto.
- b) En caso de perder el retador no podrá realizar un nuevo reto a la categoría superior en el semestre.
- c) No se podrá ascender de categoría por WO. Si el jugador retado no se presenta tendrá que realizarse un nuevo reto. En caso de ganar nuevamente por WO, el jugador ascenderá y el retado perderá su categoría.

20. En caso de lluvia el jugador deberá presentarse a la hora programada. En caso de no hacerlo perderá por W/O.

ANOTACIONES:

Derechos del retador:

- a) Un jugador no podrá retar al mismo jugador de manera consecutiva. Debe esperar una fecha de retos para retar nuevamente al mismo jugador.
- b) En caso de ser necesario un retador podrá anular su reto hasta el día martes previo al reto. De lo contrario el partido será programado y ya no podrá ser anulado por el retador.

c) Una vez actualizado el Ranking se procede a programar los retos. El retador tendrá el derecho a escoger el jugador a retar (dentro de los parámetros de la pirámide) una vez conozca su nueva posición en el Ranking.

Derechos del retado:

a) Si un jugador es retado pero no puede asistir al reto por:

- Torneo externo
- Viaje
- Incapacidad médica

Debe presentar la excusa por escrito y el reto se programará con el siguiente jugador disponible en el Ranking.

b) El retado será el encargado de definir la hora y fecha del reto dentro de los siguientes horarios preestablecidos:

Sábado o Domingo 8:00 am y 12:00 pm (8 partidos el sábado y 8 partidos el domingo)